



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

ANEXO N° 03 **REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO**

SEGUNDA CONVOCATORIA **CAS N° 134-2019-MINAGRI-SG-OGGRH/ODTH**

“CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS RURALES”

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a (01) Especialista en Saneamiento Físico Legal de Predios Rurales para brindar apoyo en la Dirección/Oficina Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural
- III. **BASE LEGAL:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
 - d. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125-2019-MINAGRI-SG
 - e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- IV. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
 - Elaborar informes de avances sobre las actividades saneamiento físico realizadas por los Entes de Formalización Regional de los Gobiernos Regionales.
 - Capacitar en aspectos técnicos al personal de los Entes de Formalización Regional de los Gobiernos Regionales a cargo del saneamiento físico de predios rurales.
 - Verificar el cumplimiento de la aplicación de las Normas y Especificaciones Técnicas establecidas por la Dirección de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural a los Entes de Formalización Regional de los Gobiernos Regionales, a cargo del saneamiento físico.

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

- Asesorar a los Gobiernos Regionales y a la Dirección de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural, en aspectos técnicos correspondientes a las actividades saneamiento físico de predios rurales.
- Otras funciones similares que requiera el puesto

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general de Cuatro (04) años como mínimo en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica de dos (02) años como mínimo en funciones similares en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral de un (01) años en funciones similares en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Capacidad de análisis • Orientación a resultados • Pensamiento estratégico • Calidad del trabajo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. en Ciencias Agrarias y/o Geógrafo y/o Ing. Geógrafo y/o profesional de carreras afines. Colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Curso sobre Catastro de predios rústicos. • Curso en ArcGis. • Curso en Manejo de GPS diferencial • Curso de Manejo de Estación Total.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • AutoCad • Verificación de predios rurales • Formalización de Comunidades Nativas y Campesinas

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Lima y provincia del interior del país
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del Contrato. Término: 31 de Diciembre de 2019



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La lucha contra la corrupción y la impunidad”*

Remuneración mensual	S/. 8,000 (Ocho mil y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
----------------------	--